



## ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo previsto en los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las once horas del día 13 de junio de 2002 en el Salón de actos de la Casa de la Cultura "Las Monjas" en calle Victoria, nº 36 en Cenicero (La Rioja) y a la misma hora del día siguiente si procede en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2001, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación del resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2002.

3º.- Propuesta de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

4º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

5º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

6º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Lectura y aprobación, si procede del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas en el correspondiente Registro de anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante la correspondiente tarjeta de asistencia, cincuenta o mas acciones a su nombre, pudiendo agruparse entre si los que no alcancen tal cifra.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Marcelo Frías Artacho